

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25420 *EUROSERV GRUPO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 15 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y acordar sobre el mismo

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (individuales y consolidadas), de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de 2007.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (individuales y consolidadas), de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2008.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de 2008.

Quinto.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (individuales y consolidadas), de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2009.

Sexto.- Aprobación de la gestión social realizada durante el ejercicio de 2009.

Séptimo.- Aprobación de nuevos Estatutos sociales.

Octavo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Nombramiento de administradores mancomunados.

Décimo.- Delegación de facultades para elevación a público.

Undécimo.- Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Además del derecho de información en los términos establecidos por la Ley y por los Estatutos sociales, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, un ejemplar de las cuentas anuales, de los informes de gestión y de los informes de auditoría; el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los nuevos Estatutos y el Informe justificativo; así como el derecho de pedir la entrega o el envío gratuito de todos estos documentos.

Alicante, 26 de julio de 2010.- El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Francisco Pina Aracil.-El Secretario, Juan Ballesta Martínez.

ID: A100060526-1